



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



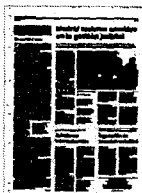
Resumen de:

**7 de diciembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Relaciones internacionales	EXPANSIÓN
Entrevista a Mariano Durán, decano de los abogados de Valencia	ABC
El ICAM crea una Comisión de Abogados de Empresa	EXPANSIÓN
Doce escritos de conformidad entre la Fiscalía y los abogados	SUR
Jose Joaquín Gallardo: “Es vergonzoso que se ningunee a Sevilla con la Ciudad de la Justicia	DIARIO DE SEVILLA
Dos candidatos para un Colegio	EL PROGRESO
Un abogado leal a la profesión y al Colegio	NORTE DE CASTILLA
Homenaje a cuatro grandes profesionales de la Abogacía ANDALUCÍA INFORMACIÓN	
El Colegio de Abogados realiza una campaña de recogida de comida para los necesitados	LAS PROVINCIAS
Los abogados sevillanos cobrarán este mes 2,6 millones por las guardias y los asuntos de oficio de 2010	EUROPA PRESS
La fiesta del 250 ° Aniversario de los abogados coruñeses	LA VOZ DE GALICIA



DECANO DEL COLEGIO DE VALENCIA

Relaciones internacionales

Expansión. Madrid

El decano del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha inaugurado el seminario *Unión Europea y Armonización Procesal*, que se ha celebrado en la sede del colegio. En el acto inaugural estuvieron presentes también el secretario autonómico de Relaciones con el Estado y la Unión Europea, Rafael Ripoll, y el presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Juan Antonio Xiol Ríos, entre otras autoridades.

Francisco Real destacó la "necesidad" de celebrar este tipo de encuentros debido a la "creciente internacionalización de las relaciones jurídicas", y manifestó que el colegio "es una institución especialmente interesada en el Derecho Internacional. Prue-

ba de ello es el esfuerzo de la Junta de Gobierno por integrar a la abogacía valenciana en los más importantes foros e instituciones jurídicas internacionales".

Respecto a la armonización procesal en la Unión Europea, el decano añadió que, frente a la "autarquía normativa" que caracterizaba al sistema español tradicionalmente, desde el último tercio del siglo XX el ordenamiento ha experimentado una mayor interacción con otros sistemas", en los diversos ámbitos judiciales.

Crece el interés de los abogados valencianos por el Derecho Internacional

CIENCIA

«Negociaré con los políticos hasta quedarme afónico»

Exhibe templanza y una disposición al diálogo inagotable. Toma posesión en enero. Reclama para la Abogacía independencia y un mayor reconocimiento institucional

ISABEL RODRÍGUEZ DE LA TORRE / VALENCIA
Día 05/12/2010

Mariano Durán

Decano de los abogados de Valencia

—¿Cree, como el juez decano, que la oficina judicial es una entelequia?

—Coincido con él en bastantes cosas. Es una ley sin contenido económico y así es muy difícil su implantación. Frente a esa realidad, con el juez decano, con la nueva presidenta del TSJ, debemos intentar mejorar otras cosas como el sistema de señalamientos para evitar pérdidas de tiempo, digitalizar la oficina o que las fotocopiadoras de los juzgados tengan un chip de escaneo que evite el uso de papel y posibilite el expediente electrónico.

—No hay dinero ni para folios.

—No requiere una inversión importante y quiero pensar que hay voluntad política. Lo posible hay que hacerlo. Hay que quedarse afónico hablando con los responsables políticos.

—¿La estructura actual de la Conselleria es un obstáculo para ello?

—Me interesa que las respuestas sean eficaces, con independencia de las discrepancias que pueda tener con los responsables políticos porque los abogados, por definición, somos inconformistas. Siempre vamos a querer más. Pero hay buena disposición.

—¿Es el abogado el operador jurídico menos reconocido?

—Yo creo que eso es un mito, pero desde el Colegio hay que reivindicar el protagonismo del abogado porque sin abogado no hay sistema judicial posible. Hay que mejorar la autoestima del colectivo.

—¿Por qué dice que hay que potenciar la independencia del abogado, por la posibilidad de que deje de

ser obligatorio colegiarse?

—Si se suprime la colegiación obligatoria determinados grupos políticos, económicos y mediáticos generarán asociaciones de abogados. No me parece mal pero no hay sociedades justas y libres sin abogados independientes, por eso seguiría siendo necesario un colegio profesional como garantía de esa independencia.

—¿Qué opina de las críticas de los políticos a jueces y fiscales?

—Nadie es perfecto, pero tras las críticas subyace un debate político que acaba judicializándolo todo.

—¿Cree que Juan Luis de la Rúa ha sido víctima de esta crispación?

—Le ha tocado al final de su carrera un asunto complejo y lo ha administrado como creía que lo tenía que administrar. Prefiero quedarme ahí porque tengo con él una buena relación.

— ¿Que se precisa para generalizar la mediación?

—Convencer a los abogados de que no es menos trabajo sino el mismo pero mejor resuelto. También hay que trasladar a la sociedad que todo no se soluciona en el juzgado. Un juicio verbal por una discusión entre vecinos tiene un coste de 4.000 ó 5.000 euros para la Administración y estamos discutiendo si pintamos la escalera de blanco o de azul. Eso no se puede sostener.

—¿Entendería que la Abogacía se quedara fuera del futuro Consejo Autonómico de Justicia?

—No. Es más, debería haber una representación de la Abogacía en el Consejo General del Poder Judicial. Los abogados somos protagonistas esenciales. En las cuestiones institucionales debería tenerse más cuenta a la Abogacía. El 100% de las quejas que plantea el Colegio al TSJ cuando algún abogado se ha sentido perjudicado por algún juez son rechazadas. ¿Estamos siempre equivocados?

—El problema más visible de los abogados es el turno de oficio.

—Se habla demasiado del turno de oficio. Ojalá fuera el único problema de la Abogacía y de la Justicia. Mi empeño es convencer a la Conselleria de lo que es posible, como facilitar el acceso a una plataforma tecnológica para saber en dos minutos si ese ciudadano tiene derecho al turno. Ahora se tarda ocho meses en resolver. Si se deniega la asistencia jurídica gratuita, el abogado no cobra el servicio que ha prestado.

—Se dice que los concursos de acreedores más importantes siempre se los llevan los mismo abogados.

—El Colegio da a los juzgados un listado y el juez elige. La ley marca un límite: no más de tres concursos en dos años por un juzgado. Los jueces designan según su criterio y ante concursos importantes, piensan en personas que tienen equipos y que serán capaces de sacar adelante ese trabajo. La gente está equivocada: concursos bien retribuidos hay pocos. Lo demás son entierros. Hay una compañera de despacho que ha cobrado 165 euros.

—¿El abogado recibe servicios acorde a la cuota que paga?

—Descontado el seguro de responsabilidad civil, se paga unos 35 euros al mes. Con la misma cuota se pueden dar más servicios.

—¿Por qué cree necesario un código del buen gobierno en la entidad?

—Así acabamos con el tópico de que uno está en la junta de Gobierno por interés. Es transparencia.

—Toma posesión en enero. ¿Cuál es su prioridad?

—En la primera junta me gustaría aprobar el código de buen gobierno y un plan de trabajo que ya incluya la contratación de una base de datos en abierto para todos los abogados y la ludoteca para las vacaciones.

ABC

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.



Doce escritos de conformidad entre la Fiscalía y los abogados

:: E. P. La Fiscalía de Málaga y abogados defensores han presentado en una docena de causas escritos conjuntos de conformidad antes de la celebración del juicio, conforme al protocolo de colaboración establecido entre la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). Este sistema se puso en marcha a partir de la firma en Málaga del protocolo de actuación en abril.

"Es vergonzoso que se ningunee a Sevilla con la Ciudad de la Justicia"

El decano de los abogados, que acaba de ser reelegido hasta 2014, cree que la única solución pasa por rehabilitar las sedes del Prado y fijar en esta zona el complejo judicial

JORGE MUÑOZ | ACTUALIZADO 04.12.2010 - 05:03

3 comentarios 8 votos

El decano de los abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, aseguró ayer que hay que descartar el futuro proyecto de Ciudad de la Justicia en Los Gordales y volver a la idea del eje del Prado de San Sebastián, donde se ubican actualmente varias sedes judiciales. "La Ciudad de la Justicia es una mala broma que evidencia el desprecio de la Junta hacia Sevilla", aseguró ayer José Joaquín Gallardo, que acaba de ser reelegido por sus compañeros para un cuarto mandato al frente del colegio que se prolongará hasta 2014.

Quando se le pregunta si cree realmente que en esa fecha se podrá hablar ya de una Ciudad de la Justicia o del inicio de su construcción, su respuesta es contundente. "En el mejor de los escenarios económicos posibles al final de este mandato podríamos vislumbrar el inicio de la construcción de la Ciudad de la Justicia, pero mucho me temo que será muy difícil que prospere". El decano opina que el proyecto "hoy por hoy es imposible y lo va a seguir siendo en los próximos 15 años".

En opinión de Gallardo, ni la Junta ni el PSOE han apostado en serio por el futuro complejo judicial que debe aglutinar en un mismo enclave a todos los órganos judiciales que están dispersos actualmente en la ciudad hispalense. "Es vergonzoso que los socialistas sevillanos permitan que sus compañeros de Madrid y del resto de Andalucía continúen ninguneando a Sevilla con este asunto", sentencia José Joaquín Gallardo.

El decano sólo salva a la primera consejera de Justicia de la Junta, Carmen Hermosín. "El proyecto de Ciudad de la Justicia sólo se tomó en serio Carmen Hermosín, pero perdió contra Magdalena Álvarez y sólo hubo Ciudad de la Justicia para Málaga. A partir de ahí, palabras y palabras, a cual más burda y torpe", insistió. "Perdimos ese tren y el siguiente tardará mucho en pasar", auguró el decano de los letrados sevillanos.

Gallardo recordó que desde el colegio de abogados sevillano llevan "lustros" poniendo de manifiesto que el entorno del Prado de San Sebastián con Viapol es el "único enclave posible" para las nuevas instalaciones judiciales. "Los sabemos desde que comprendimos que la Junta no quería afrontar el millonario coste que supondría la Ciudad de la Justicia en Los Gordales", aseveró.

Gallardo es consciente de que la crisis económica también perjudica al proyecto. "Ahora, en plena crisis, ya no cabe más solución que rehabilitar los actuales edificios judiciales y construir en su inmediaciones otros edificios que configuren un complejo judicial digno".

El decano de los abogados reiteró que, a estas alturas y con la situación económica actual, ni una apuesta decidida de la Junta podría hacer que saliera adelante el proyecto de complejo judicial en los suelos de Los Gordales, en el barrio de Los Remedios. "Si en tiempos de bonanza económica no hicieron nada, con la crisis actual, aunque quisieran ya nada podrían hacer en Los Gordales al menos en los próximos 15 años".

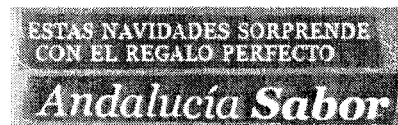
José Joaquín Gallardo concluyó que la única Ciudad de la Justicia viable es la que, a su juicio, pueda realizarse en torno al Prado de San Sebastián. "Está claro que no hay dos opciones, sino una única solución que se llama complejo judicial del Prado", subrayó el decano de los abogados sevillanos.

3 comentarios 8 votos

3 COMENTARIOS

3 SEVILLANO 04.12.2010, 17:27

¿Tan difícil es entender que esto es exactamente como lo dice este hombre?. ¿Porqué los que mandan en el PSOE Sevilla no hacen algo por la ciudad mas allá de pelearse entre ellos para cubrirse todos de nuestros impuestos?



Pie de foto

Demuestra que conoces Sevilla y gana una Play Station 3

'Diario de Sevilla' y MediaMark ponen en marcha de nuevo el concurso '¿Conoces Sevilla?'

ENCUESTA

¿Qué le parece que el Ayuntamiento rechace ampliar dos días la Feria para que comience en abril?

Han contestado 700 personas

- Estoy de acuerdo con que la Feria mantenga su duración.
- No estoy de acuerdo porque si no empieza en abril no será Feria de Abril.
- Es una cuestión que me es indiferente.



Ver resultados

MANUEL GARCÍA GARCÍA, EX CONCEJAL



Pie de foto

"En mi época no había mariscadas; platito de gambas y si lo pagabas tú"

Dejó su puesto de la Encarnación para ser concejal de Sevilla en 1983.

VII EDICIÓN DOS PREMIOS
eganet 2010



DiariodePontevedra
 diariodepontevedra.galicia.com

ELPROGRESO

COMARCAS A Mariña A Chaira Comarca de Lugo A Montaña
 A Ulloa/Melide Sarria Ribeira Sacra
 Portada Lugo Ciudad Cultura Deportes Galicia España Mundo
 Opinión Economía Vídeos Motor

-A A+

Dos candidatos para un colegio

***Etiquetas:** Paula Alvarellos, Félix Mondelo, Lugo, abogados, profesiones, elecciones*

05/12/2010 - **Miguel Olarte / El Progreso (Lugo)**

Los abogados colegiados en Lugo, cerca de 800 en toda la provincia, llevan casi 30 años sin votar a su decano, elegido repetidamente en base a una única candidatura. Pero esta vez hay partido: Paula Alvarellos y Félix Mondelo encabezan los equipos. La solución, el 13 de diciembre.

FÉLIX MONDELO:

«Queremos trabajo en equipo, no presidencialismo»

FÉLIX MONDELO no es nuevo en estas lides. Abogado muy relacionado con el colegio profesional, formó parte de su directiva durante ocho años y fue vicedecano hasta hace dos. Presenta una candidatura con la que quiere dar un giro al funcionamiento colegial.

¿Por qué decidió dar el paso de presentarse?

Me lo pidieron muchos compañeros y eso me hace sentir orgulloso. Si me marché de la junta directiva hace dos años fue precisamente por diferencias a la hora de concebir cómo tiene que organizarse el colegio. No queremos que sea presidencialista, sino que se trabaje en equipo.

¿Cuáles son sus prioridades?

Necesitamos una mayor transparencia en la gestión colegial, que los colegiados sepan qué temas se tratan en las reuniones de la junta directiva. Nuestra intención es dar traslado a los socios, respetando el anonimato y las circunstancias, de decisiones que se toman sobre asuntos como las impugnaciones de honorarios o los expedientes a abogados. Es importante insistir en la defensa de la deontología profesional para evitar entre colegiados impugnaciones de honorarios innecesarias. Nuestra intención es crear dentro de la junta una comisión de arbitraje para que estos temas se resuelvan dentro del Colegio. Además, cada vez hay más denuncias contra abogados, sobre todo derivadas del turno de oficio.

El funcionamiento del turno de oficio y de la Justicia gratuita es otro de los caballos de batalla para la abogacía...



Habría que diferenciar el turno de oficio y la asistencia jurídica gratuita. El servicio de orientación jurídica debería servir como filtro para que no accedan a ésta personas que tienen medios para pagarla y para que no lleguen a los tribunales asuntos que procesalmente no son viables.

¿Qué otros cambios llevan en su programa?

Perseguimos una mayor integración de los partidos judiciales en el colegio, así como de los jubilados y de los no ejercientes. No estamos de acuerdo en cómo está funcionando la escuela de práctica jurídica. Creemos que la mayor parte de esta formación debe estar en manos de abogados con experiencia, que se organicen en comisiones de trabajo para estudiar temas concretos que luego puedan trasladar a todos los colegiados. Hay que recurrir a gente fuera de la profesión sólo lo imprescindible. Aprovechando que el colegio tiene una economía saneada, queremos que se invierta en la creación de una página web realmente operativa y útil para los asociados y que se digitalice la biblioteca.

También han mostrado públicamente su preocupación por algunas actuaciones judiciales arbitrarias.

No se puede generalizar, se trata de excepciones. Pero hay muchas suspensiones de vista improvisadas, retrasos injustificados en los señalamientos o en las tomas de declaración. Lo

que no debe hacer un juez, por ejemplo, es señalar declaraciones cuando sabe que está de guardia. Todas estas cosas van en detrimento de la propia Justicia y son una falta de respeto al trabajo de los demás. Si sucede de forma reiterada, como colegio daremos curso a las quejas.

¿Considera que la opinión de los abogados es tenida en cuenta por el sistema de justicia?

Los abogados generalmente tenemos poco peso en las decisiones que toma la administración de Justicia, pese a somos operadores importantes con experiencia y conocimiento. Se nos debería escuchar incluso en la elaboración de leyes procesales e incluso debería haber algún abogado integrado en los órganos del CGPJ.

PAULA ALVARELLOS:

«El colegio está anclado en el pasado, debe modernizarse»

HACE DOS AÑOS que ocupa el puesto de vicedecana del colegio, tras el abandono de Félix Mondelo, su rival en las elecciones. No reniega de lo hecho, pero aspira a dar un salto en la modernización de la organización.

¿Por qué decidió dar el paso de presentarse?

Me presento porque me siento preparada para el puesto. Llevo diez años trabajando en la junta directiva del colegio y creo que soy la sucesora natural del decano. Asumí la transformación de la mutualidad de la abogacía, a la que dediqué ocho años, y me impliqué en la escuela de práctica jurídica. Creo que soy la persona que mejor conoce el colegio por dentro, porque he colaborado con todos los departamentos. Puede que nos intenten presentar como una candidatura continuista. Yo asumo lo que aprobé y lo que hice, pero se trata de dar un paso adelante con ideas más innovadoras. No soy involucionista. Pero lo más importante es que creo que se comenzó una labor durante este tiempo que me gustaría terminar. El colegio debe ir un paso más allá, porque ahora tiene una estructura y un funcionamiento un poco anclado en el pasado. Se trata de realizar una modernización.



¿Por dónde empezaría?

Lo primero será la informatización total. Ya se aprobó por la actual junta la digitalización de la biblioteca, pero hay que desarrollarla. La transformación de la web también debe servir para que los abogados de los otros partidos judiciales tengan un contacto más directo con el colegio. Esta integración es básica, una asignatura pendiente, puesto que durante mucho tiempo el colegio ha vivido de espaldas a ellos y viceversa. Nuestra candidatura integra a dos abogados de otros partidos, uno de Vilalba y otro de Monforte, y la idea es que cada comisión que se forme cuente con abogados de otros partidos judiciales.

También apuestan por cambios importantes en el funcionamiento.

El mayor problema es la estructura colegial, que no se basaba en un equipo de trabajo. El colegio no debe ser algo piramidal ni presidencialista, sino un equipo en el que todos trabajen en plano de igualdad. El colegio es un empresa con seis empleados, una gerencia, un importante patrimonio y un presupuesto suficiente, por eso se trata de transmitir gestión. Por ejemplo, nosotros llevamos en el programa la propuesta de dividir el trabajo de la junta directiva en comisiones, que a su vez se abran al resto de colegiados que quieran participar.

¿Qué otros proyectos plantean?

Queremos crear un sistema de confirming (un acuerdo con entidades bancarias para que adelanten pagos) para el turno de oficio, de tal forma que los abogados pueda cobrar trimestralmente los honorarios sin tener que esperar a que pague la Xunta. Por otro lado, el colegio debe abrirse a la sociedad lucense. No sólo a las instituciones, sino a la sociedad en general.

¿Incluye en esa apertura el diálogo directo con otros agentes de la Justicia con los que los abogados suelen tener problemas?

Creemos que es posible la colaboración con los órganos judiciales. No somos oponentes, hay que evitar la confrontación. Somos compañeros en plano de igualdad, y estamos condenados a entendernos. Lo mismo que con procuradores, con los fiscales o con los funcionarios. Queremos explorar la vía de la colaboración. Si hay abusos, los pondremos de manifiesto, pero no buscaremos la confrontación.

5'0 (2 votos)

Versión para imprimir

Enviar por email

Notificar corrección

Un abogado leal a la profesión y al Colegio

06.12.10 - 00:50 - JULIO SANZ OREJUDO | DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SEGOVIA

Recibo con tristeza la noticia del fallecimiento de nuestro compañero y decano José Antonio Sanz Castillo, a quien tenemos un gran cariño por su sencillez, bondad y tantos años de trabajo y dedicación a nuestro Colegio, su segunda casa como él expresaba. Hasta el último momento que pudo participó en su actividad, no hace más de un mes, aun sabiéndose de su enfermedad, me comentaba su interés de asistir a nuestra Asamblea General. Ejerció la abogacía al modo clásico que bien había aprendido de su padre y también decano José Antonio Sanz Gilsanz, con exquisito cuidado a las formas, escrupuloso respeto a los órganos judiciales, la Administración de Justicia y una permanente actitud de lealtad a los compañeros, también en su extensa y dilatada función como empleado público en su actividad de mediador, que le permitía mantener una continua labor de diálogo y conciliación.

He compartido con José Antonio, mi Decano, su gran dedicación al Colegio, he conocido su paso por distintas Juntas de Gobierno, su gran ilusión por ser decano y la satisfacción de su elección y su trabajo en el Colegio al servicio de los compañeros. Culminó su mandato de cinco años al frente del Decanato y tuvo la grandeza de servir a la transición a los nuevos tiempos de la abogacía, sin aferrarse a una situación que bien entendía debían gestionar otros compañeros. Tantos años de trabajo al servicio de la profesión, le hicieron merecedor de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, concedida por el Ministerio de Justicia a petición del Colegio de Abogados y con el aval de los consejos Regional y General de la Abogacía, que le entregamos en un acto entrañable en nuestra fiesta colegial y que recordamos en su reconocimiento.

Quisiera realzar su preocupación y lealtad con los compañeros, a quienes siempre atendía y defendía, y su llamada al compromiso ético de la profesión que consideraba esencial. Ha terminado su andadura en el silencio y discreción que le acompañó en todos sus actos y en nuestro recuerdo permanecerá la humildad de los hombres buenos y de un buen y leal abogado y decano.

TAGS RELACIONADOS

abogado, leal, profesion, colegio

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

¿Necesita un Buen Abogado

Divorcio Herencia Penal Custodias PrimeraCitaGratis. 91 590 10 10
www.AbogadosPersonales.com

Despacho Abogados Madrid

Servicio a toda España Consúltenos su caso. 91 833 03 03.
www.jurisconsultores.es

Asesoría Marinest

Asesoría de empresas y autónomos Abogados. ¡Honorarios ajustados!
www.marinest.com

ENLACES VOCENTO

ABC.es
 El Correo
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
 SUR digital
 Qué es
 La Voz Digital
 Punto Radio
 hoyCinema
 Infoempleo
 11870.com

Hoy Digital
LaRioja.com
DianoVasco.com
 Ideal digital
 Las Provincias
 El Diario Montañés
 Laverdad.es
 Finanzas y planes de
hoyMotor
 Autocasion
 Hoyvino

SEVILLA

SEVILLA

Los abogados sevillanos cobrarán este mes 2,6 millones por las guardias y los asuntos de oficio de 2010

SEVILLA, 5 Dic. (EUROPA PRESS) -

Los abogados sevillanos cobrarán durante el presente mes de diciembre 2.636.000 euros en concepto de retribuciones por las guardias de asistencia a detenidos prestadas en la provincia durante los tres primeros trimestres del año en curso y de los asuntos de oficio correspondientes al segundo trimestre de 2010, según ha informado a Europa Press el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, recientemente reelegido en el cargo.

En este sentido, Gallardo ha destacado que, tras las reuniones mantenidas por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados con responsables de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, ya se encuentra en trámite de fiscalización el pago de las guardias de asistencia a detenidos prestadas en la provincia por los 1.107 abogados inscritos en este servicio.

Así, se abonarán 433.300 euros correspondientes a las guardias del primer trimestre de 2010; 453.600 euros por el segundo trimestre y 450.800 euros por el tercer trimestre. Además, también se encuentra en trámite de fiscalización el pago de los asuntos de oficio correspondientes al segundo trimestre, que suponen 1.300.743,27 euros por las 10.371 actuaciones acreditadas durante este periodo temporal.

De este modo, el Colegio de Abogados tiene previsto recibir los importes y efectuar los pagos a mediados del presente mes de diciembre. En el mismo sentido, se está tramitando también el pago de la asistencia jurídica gratuita prestada durante el tercer trimestre de 2010, que supone 988.284,29 euros por las 8.061 actuaciones que los abogados sevillanos han justificado en ese periodo.

Este último pago se prevé efectuar en la primera quincena del mes de enero de 2011 y supondrá la "regularización total" de los pagos por asistencia jurídica gratuita por guardias y oficios, todo ellos después de las "demoras" producidas a lo largo del año y que se han visto determinadas "fundamentalmente" por la "rigidez" del reglamento de la asistencia jurídica gratuita, cuya reforma podría ser objeto de negociación con la Junta en los primeros meses de 2011.

Desde el Colegio de Abogados han querido reconocer el "esfuerzo" efectuado por la Administración autonómica para "regularizar" la situación económica antes de que concluya el año 2010, todo ello a pesar de las "dificultades" que conlleva la normativa reguladora de la materia.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Inscribe tu web
Participa con tu web,
campaña o blog...

ORIHUELA

El Colegio de Abogados realiza una campaña de recogida de comida para los necesitados

07.12.10 - 00:39 - C. M. A. | ORIHUELA

El Colegio de Abogados de Orihuela ha emprendido una campaña de recogida de alimentos para solidarizarse en las fechas navideñas con las familias más necesitadas. La institución anima a participar en el acopio de alimentos no perecederos para entregar a Cáritas Diocesana.

Quienes quieran participar, colegiados o no, podrán hacer entrega de sus obsequios y colaboraciones, hasta el próximo 17 de diciembre, tanto en la sede colegial de la Plaza de las Salesas en Orihuela, como en la delegación de Torrevieja, situada en la quinta planta de los juzgados de dicha localidad.

TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados, realiza, campaña, recogida, comida, para, necesitados

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

¿Necesita un Buen Abogado

Divorcio Herencia Penal Custodias PrimeraCitaGratis. 91 590 10 10
www.AbogadosPersonales.com

Abogado J.Hdez.Olivares

Abogado Dº Civil Madrid: Divorcios, Desahucios, etc. Precios razonables
www.bufetehermandezolivares.es

Despacho Abogados Madrid

Servicio a toda España Consúltenos su caso. 91 833 03 03.
www.junsconsultores.es

Proceda en el SURFNET

lasprovincias.es

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 6732, Folio 122, Sección P, Hoja V74074, Inscripción 1ª C.I.F.: B-97002935. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia. Copyright © Valenciana Editorial Interactiva S.L., Valencia, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Tienda

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
LaRioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de
hoyMotor
Autocasion
Hoyvino

La más completa información cultural en



viva .es

ANDALUCÍA ESPAÑA MUNDO ECONOMÍA SOCIEDAD CULTURA DEPORTES
ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JAÉN MÁLAGA SEVILLA

Buscar Google
Hemeroteca
07 de Diciembre del 2010

AÑADIR A FAVORITOS PORTADA DE INICIO PÁGINA DE INICIO HEMEROTECA VERSION P&S

Información / Viva Jaén /

JAÉN / COLEGIO ABOGADOS

Homenaje a cuatro grandes profesionales de la Abogacía

06/12 - 22:30 - Redacción

Los letrados jienenses Francisco Duro Ortega, Manuel Sánchez Alonso, Agustín Quilez Rico y Juan Antonio Gutiérrez Carazo han recibido la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía, la máxima distinción que puede recibir un abogado en su carrera profesional, a propuesta del decano del Colegio, Javier Carazo.



Juan Antonio Gutiérrez, Francisco Duro, Javier Carazo Carazo, Manuel Sánchez y Agustín Quilez. Autor: Viva Jaén.

La imposición de las medallas tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Jaén, en un acto enmarcado en las celebraciones de la Patrona de la Abogacía, la Inmaculada Concepción, y en el que han participado más de doscientas personas, entre las que se encontraban personalidades del mundo de la Justicia jienense. "Los cuatro abogados jienenses reúnen méritos más que suficientes para recibir la más alta distinción de la Abogacía española. Puedo decir que una de las más grandes satisfacciones que he tenido como decano es homenajear a estos cuatros profesionales, que trabajan día a día por el bien común", dijo Javier Carazo.

El decano del Colegio de Abogados señaló que son cuatro letrados "comprometidos con la Abogacía y con la institución colegial", ya que todos son integrantes actuales o han formado parte de la Junta de Gobierno del Colegio. "Los cuatro representan lo que debe ser un buen abogado, un jurista que busca la defensa de la verdad", concluyó el decano.

VOTA LA NOTICIA

COMPARTIR

ENVIAR

COMENTA LA NOTICIA:

Form fields for commenting: COMENTARIO, NOMBRE, E-MAIL, and a checkbox for "Acepto las condiciones de uso".

La dirección IP de su ordenador quedará registrada al realizar el comentario de cara a su identificación por si fuese necesario.

RECUERDE:

- Las opiniones pertenecen a los lectores y no a andaluciainformacion.es
- No está permitido realizar comentarios injuriosos o contrarios a la libertad de expresión
- andaluciainformacion.es se reserva el derecho de eliminar comentarios inapropiados
- No dude en avisar de posibles comentarios inapropiados

ES TIEMPO Hoy Previsión Semanal

Jaén
Tiempo: Muy nuboso con lluvia
T. Máxima: | T. Mínima:

ENCUESTAS

¿Cree que el Ayuntamiento debería ser más austero en la iluminación navideña?
 Sí No
VOTAR

DESCARGA GRATIS TU PERIÓDICO EN PDF viva

instancia

viva jaén ya está en facebook haz click en este banner y agréganos

¡¡Participa y gana...!! ALMC Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación

ES APAGAR TU Publica tus anuncios

Publica tus anuncios gratis

Martes 07 de diciembre del 2010

A CORUÑA

[Volver](#)

EL PULSO DE LA CIUDAD | CRÓNICA

La fiesta del 250.º aniversario de los abogados coruñeses

Pablo Portabales | Pablo.portabales@radiovoz.com | 4/12/2010

El hermano de **Javier Losada**, **Rafael Losada Azpiazu**, la mujer de **Carlos Marcos**, **Margarita Spiegelberg Matos**, o el hermano de **José Manuel Romay Beccaría**, **Julio**, o el ex alcalde **José Manuel Liaño Flores**, son algunos de los nombres propios del acto central de la festividad de Nuestra Señora del Patrocinio, la patrona de los abogados, cuyo decano es Antonio Platas. Este año, coincidiendo con el 250.º aniversario de la fundación del colegio, la celebración tuvo lugar en el salón de actos de la fundación Caixa Galicia en el Cantón con la presencia del alcalde, **Javier Losada**, el



presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, **Miguel Ángel Cadenas**, el Fiscal Jefe, **Carlos Varela**, o el presidente de la audiencia, **Luis Seoane Spiegelberg**, entre otros. El momento más emotivo coincidió con la entrega de las medallas al mérito del colegio a **José Manuel Liaño Flores**, **Gabriel Nieto**

Álvarez-Uría ,Santiago Nogueira Romero , José Luis Alonso Zato y Gonzalo Fernández Obanza , al igual que Liaño Flores colaborador de Radio Voz, pero que no pudo acudir al acto por un problema de salud. «Cuando acabé la carrera pagué 300 pesetas por el título y 750 para ingresar en este colegio en el que llevo, en concreto, desde el 10 de septiembre de 1945», comentó Liaño durante su brillante discurso. **Letrados de plata. José Ángel Cobreiro Mosquera, Sergio Dieguez Sabucedo, José Manuel Tajés Iglesias, Antonio Pousa Merens, Antonio Moure Figueiras, Fernando Torres Álvarez, Eduardo Aguiar Boudín, Pedro Antonio Sánchez Rodilla, José Nogueira Esmorís, Rafael Losada Azpiazu, Francisco Rodríguez-Gigirey Pérez Carlos Puga Trigas, Margarita Rosa Spiegelberg Matos, José Manuel Garaeta Díaz, Dolores Rosa Blanco Álvarez, Ignacio José Montoya Díaz, Julio María Entonado Marín, Aurelio Luis Ruenes Conde, José Eliseo Canedo Ares, Ramón Solórzano Saénz de Cenzano y Rosa María Ares Maira** integran la lista de los que cumplieron 25 años de ejercicio profesional. **Julio Romay Beccaría , Jesús Maroño Barreiro y José Angeriz Varela** , recibieron la insignia de oro por su medio siglo como abogados. Salí del Cantón con destino Cuatro Caminos

Empezó la del Coliseo, de sobra conocida, el año pasado se instaló una en los Jardines promovida por la Zona Obelisco, y ahora le surgieron réplicas en Cuatro Caminos Centro Comercial y en El Corte Inglés. «La nuestra se denomina de hielo ecológico porque, aunque no es de hielo, no consume energía», explica **César García de Seárez** , responsable de Creativa Digital, la empresa que instaló por primera vez la pista en la plaza de la Cubela. «Esto es un nuevo espacio de ocio en una zona muy poblada», apunta **José Manuel Blanco** , jefe de relaciones externas de El Corte Inglés. Una hora cuesta 5 euros, incluidos los patines. Los guantes, si no se llevan de casa, a 1.50. La campaña navideña incluye la presencia de Papa Noel todos los días, además de otras actividades, como el concurso de postres de Navidad de Radio Voz. La que se instaló en la planta alta de Cuatro Caminos Centro Comercial también es de las ecológicas, pero de dimensiones más reducidas. «Está abierta al público todos los días y la entrada es gratuita», explica **Juan Louro** , director del centro. **Una inauguración sonada.** «En ciudades como Nueva York es normal que la gente tenga que subir en ascensor para ir a un pub de moda», me comentó durante la fiesta de inauguración el propietario del Dux, el nuevo local de la segunda planta de Los Cantones Village. El asunto es saber si a Coruña es cosmopolita y se acostumbra a la moda de otras ciudades. **Merienda benéfica.** La que celebró la delegación coruñesa de Unicef en los salones del Real Club Náutico. Una cita solidaria ya tradicional que incluyó sorteo de regalos.